

## Se ultiman detalles en construcción sobre puente en el río Pamplonita en el anillo vial occidental



- La construcción del puente sobre el río Pamplonita registra un avance del 92%.
  - Esta obra ha requerido una inversión total por \$18.555 millones.
- El puente hace parte del anillo vial occidental de Cúcuta en el que inconvenientes con predios invadidos por la Universidad Libre ponen en riesgo la culminación de las obras viales.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

**Cúcuta, 27 de junio de 2016.** - Aunque la construcción del puente sobre el Río Pamplonita, a cargo de la Concesionaria San Simón, registra un avance del 92%, las obras del anillo vial occidental tienen dificultades en un tramo de acceso originadas por un predio requerido para concluir la construcción del sector occidental del proyecto y de acceso al puente sobre el río Pamplonita.

Estos inconvenientes se presentan en un lote ubicado en la vereda El Pórtico, que fue vendido en 2010 al Instituto Nacional de Concesiones (Inco), hoy la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), por parte de la Sociedad de Artesanos Gremios Unidos. En el terreno, la Concesionaria San Simón no ha podido ejecutar obras sobre este predio, debido a la invasión que realizó la Universidad Libre y en la que no reconoce la propuesta que tiene el Estado de ese predio.

“Tenemos todos los documentos de propiedad, también todos los certificados de la Superintendencia de Notariado y Registro. Lo que podemos hacer, ya lo hicimos, pusimos esta situación en conocimiento de la autoridad local - Alcaldía Municipal de Cúcuta - con el fin de obtener la recuperación del corredor vial ocupado por lo que se solicitó la protección de los bienes de uso público invadidos. Se debe permitir de manera pronta la intervención del terreno que es vital para el desarrollo vial de la capital norte santandereana”, señaló el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, Luis Fernando Andrade.

## **LAS OBRAS**

El predio citado, del cual posee escrituras y registro de tradición y libertad la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), es vital para unir el tramo que hace falta del anillo y ponerlo en funcionamiento lo más pronto posible, especialmente ahora que el puente está casi listo para su funcionamiento.

Este puente, que está ubicado en el kilómetro 8 en el anillo vial occidental en el Área Metropolitana de la ciudad de Cúcuta, permitirá la conexión hasta ahora



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

interrumpida de este eje vial, que conectará con la doble calzada Cúcuta - Bucaramanga.

“Con la entrada en operación de este proyecto, se espera un aumento en el tránsito de alrededor del 20%, mejorando la relación comercial y la integración de las regiones”, señaló el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Luis Fernando Andrade.

La construcción de esta obra ha requerido una inversión total por 18.555 millones de pesos.

El puente cuenta con una longitud de 284 metros, compuesta por una calzada de 12.8 metros y alojará un flujo en ambos sentidos. La estructura está cimentada en pilotes de 1.5 metros de diámetro, a una profundidad de 28 metros, construidos en concretos de 21Mpa, concreto colocado a temperaturas inferiores de 22°C y asentamientos de 10 pulgadas.

La súper estructura construida por el sistema de voladizos sucesivos, se ha ejecutado siguiendo las especificaciones técnicas nacionales e internacionales como también las particulares entregadas por el diseñador, las cuales son exigencia de un proyecto de estas dimensiones.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co